



Viva su vida. Está cubierto.®

El plan para Accidentes de US Able Life le da la tranquilidad al saber que está preparado para cualquier evento inesperado que le pueda ocurrir a usted o a su familia. US Able Life le brindará cobertura si usted o sus hijos sufren alguna lesión debido a una actividad física o simplemente al caerse de una bicicleta. El plan para Accidentes de US Able Life le da tranquilidad.

Su cliente puede tener la confianza de que US Able Life cumplirá con su promesa. Honramos nuestro compromiso de procesar y pagar las reclamaciones con el mayor cuidado e integridad. Sus clientes pueden estar seguros de que cuando compren un seguro con nosotros, eso es exactamente lo que van a recibir. Nuestra garantía y nuestra promesa es que estaremos disponibles cuando el cliente más nos necesite.

Cómo funciona

Por ejemplo, la persona obtiene el **Plan 2** (vea la tabla en la página 2) de nuestra póliza para accidentes y completa el examen anual de bienestar. Después, ese mismo año, se lesiona. Se cae de una escalera y sufre una fractura en el codo y lesiones internas. Además de lo que paga su cobertura de seguro médico principal, el plan para Accidente de US Able Life pagará:

- **\$75** por una reclamación de bienestar
- **\$300** por transporte en ambulancia
- **\$200** para tratamiento en una sala de emergencias
- **\$930** por un codo fracturado
- **\$1,260** por lesiones internas
- **\$320** por dos visitas de seguimiento con el médico
- **\$200** por cinco sesiones de terapia física

→ **\$3,285 total de beneficios pagados directamente a la persona.**

Público a quien va dirigida la propuesta

- Personas con un plan médico con deducible alto
- Personas que tengan niños en el hogar
- Personas que practiquen deportes organizados (o tengan niños que lo hagan)
- Adultos mayores menores de 65 años

Preguntas que hacer

- ¿Podría pagar sus cuentas si ocurre una emergencia médica?
- ¿Cuánto podría pagar por gastos inesperados si sufre un accidente?
- ¿Podría dejar de trabajar por un tiempo si usted, su cónyuge, o sus dependientes tienen un accidente?

Características principales del Plan para Accidentes

El plan para Accidentes de US Able Life le ofrece protección financiera adicional y le paga directamente al miembro en el caso de sufrir una lesión accidental cubierta. El plan permite tener la opción de escoger la cobertura que mejor se ajuste a las necesidades de cada persona.

- Paga en efectivo directamente al individuo
- Paga un beneficio por muerte accidental
- Puede ser utilizado para cubrir gastos médicos y que no sean médicos
- Paga en adición a cualquier otro seguro que pueda tener
- Está disponible para individuos, cónyuges y niños dependientes
- Incluye beneficios de bienestar para pruebas de prevención cubiertas
- La póliza tiene renovación garantizada, siempre y cuando los pagos de prima sean realizados a tiempo

Elegibilidad

Solicitante principal

- Entre las edades de 19 a 64 años
- Residentes de Florida y ciudadanos de los Estados Unidos (o que han recibido un permiso residencial por parte de una visa y han vivido en los Estados Unidos por al menos seis meses)
- Sin suspensiones o revocaciones en su licencia de conducir en los últimos cinco años

Cónyuges/dependientes

- Cónyuges entre las edades de 19 a 64 años
- Dependientes desde el nacimiento hasta los 22 años
- Sin suspensiones o revocaciones en su licencia de conducir en los últimos cinco años

Evaluación de la valoración médica

- ¿Trabaja en una ocupación o industria de alto riesgo?¹

Excepciones y limitaciones

La póliza paga únicamente por pérdidas que sean resultado de un accidente cubierto tal como se define en la póliza. No cubre las lesiones que ocurrieron como resultado de:

- Guerra
- Enfermedad o infección
- Lesión auto infligida o suicidio
- La participación de un delito
- El estar bajo la influencia de narcóticos o intoxicación
- Conducir vehículos comerciales
- Alpinismo
- Cirugía cosmética o electiva
- Participar en algún deporte por sueldo, compensación o ganancia

Renovabilidad y continuación

- La póliza se garantiza como renovable durante la vida de la persona cubierta
- US Able Life puede cambiar la tasa de la prima, pero solo si la tasa se cambia para todas las pólizas en el estado de la persona cubierta
- La póliza no será emitida a personas de 65 años de edad o mayores, pero si la póliza es comprada antes de que la persona cubierta cumpla los 65 años, puede continuar con la cobertura luego de cumplir los 65 años
- Un dependiente cubierto que ya no cumpla con los requisitos de elegibilidad puede cambiar a una póliza individual similar sin evidencia de asegurabilidad
- Un cónyuge puede continuar la cobertura bajo la póliza de una persona cubierta luego que esta haya fallecido

PÉRDIDA, TRATAMIENTO O PÉRDIDA ESPECIFICADA	BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Tratamiento de emergencia	Individuo/Cónyuge: Hasta \$150 Hijo(a): Hasta \$87	Individuo/Cónyuge: Hasta \$200 Hijo(a): Hasta \$116
Examen de Diagnóstico Principal	\$150	\$200
Dispositivo Médico	\$105	\$140
Emergencia Dental	Hasta \$300	Hasta \$400
Ambulancia	\$225 Por Tierra / \$1,125 Por Aire	\$300 Por Tierra / \$1,500 Por Aire
Admisión en el Hospital	\$1,500	
Estadía en el Hospital	\$255/Día	\$340/Día
Estadía por Cuidado Intensivo	\$680/Día	
Prótesis/Miembro Artificial	\$525	\$700
Sangre/Plasma	\$225	\$300
Transporte	\$450	\$600
Alojamiento para la Familia	Hasta \$105/Noche	Hasta \$140/Noche
Quemaduras	\$1,125	\$1,500
Tendón/Ligamento	\$450	\$600
Dislocación	Hasta \$3,750	Hasta \$5,000
Lesión en el Ojo	Hasta \$450	Hasta \$600
Fracturas	Hasta \$3,750	Hasta \$5,000
Desgarro del Cartílago de la Rodilla y Rotura de Disco	Hasta \$930	Hasta \$1,240
Desgarro del Manguito Rotatorio (Rotator Cuff)	\$930	\$1,240
Lesiones Internas	\$945	\$1,260
Concusión	\$90	\$120
Laceraciones	Hasta \$375	Hasta \$500
Visita Médica de Seguimiento	Hasta \$120/Visita	Hasta \$160/Visita
Fisioterapia	\$30/Visita	\$40/Visita
Bienestar ²	\$60	\$75
BENEFICIOS POR MUERTE ACCIDENTAL	BENEFICIOS DEL PLAN 1	BENEFICIOS DEL PLAN 2
Accidente Cubierto	Individuo/Cónyuge: \$30,000 Hijo(a): \$15,000	Individuo/Cónyuge: \$40,000 Hijo(a): \$20,000
Accidentes en Transportes Públicos	Individuo/Cónyuge: \$112,500 Hijo(a): \$30,000	Individuo/Cónyuge: \$150,000 Hijo(a): \$40,000
La Muerte Accidental debe ocurrir dentro de los 90 días posteriores a un accidente cubierto.		
Se incluyen beneficios adicionales; consulte la póliza para ver los detalles.		

PARA USO DEL AGENTE SOLAMENTE

US Able Life es una compañía independiente y opera de forma separada de Florida Blue. Florida Blue es un Licenciatario Independiente de Blue Cross and Blue Shield Association. US Able no comercializa ni proporciona servicios para los productos de Florida Blue.

¹Trabajos/industrias que no son elegibles: Fumigación de cosechas o trabajo agrícola; poda de árboles; manejo o desecho de residuos ambientales o tóxicos; servicio en el correo postal de los EE.UU. (US Postal Service) o servicio militar activo; deportes profesionales; bombero, fuerzas policiales o servicios de detective; trabajo de techado; eliminación de amianto; servicio de taxi (incluyendo servicios para compartir transporte); fabricación o almacenamiento de munición, fuegos artificiales o explosivos (incluyendo trabajo de demolición); energía nuclear, materiales radioactivos o gases; fabricación o manejo de minería, gas o petróleo (sin incluir las operaciones en una estación de servicio o en una parada de camiones); operaciones en un muelle o embarcadero/ servicios de remolque o remolcador; transportación, pasajero o carga por agua.

²El beneficio de bienestar se paga por año calendario para las pruebas preventivas cubiertas.

VIVA SU VIDA.
ESTÁ CUBIERTO.®